

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2024 913505

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo “*MARIANA*” los días 5 y 6 octubre de 2024, en la Sala Gades, y los días 29 y 30 de noviembre de 2024, en el Teatro Alhambra.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Veinte mil seiscientos euros (20.600,00 €), a la que habrá que añadir el importe de cuatro mil trescientos veintiséis euros (4.326,00 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veinticuatro mil novecientos veintiséis euros (24.926,00 €) en concepto de caché por las cuatro funciones y dos talleres.

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo “*MARIANA*”, a la entidad ASOCIACIÓN DE DANZA LA PHARMACO, con N.I.F. número G86387016, por la cantidad de veinte mil seiscientos euros (20.600,00 €), a la que habrá que añadir el importe de cuatro mil trescientos veintiséis euros (4.326,00 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veinticuatro mil novecientos veintiséis euros (24.926,00 €) en concepto de caché por las cuatro funciones y dos talleres.

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiccc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		01/10/2024 11:29:21	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw18I1GD9L7pZEtIUtjgiWuu2W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	